



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Código	FDE,PL-42 v.00
Página	1 de 9

Seguimiento Nro.	1
------------------	---

Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada	Actividades Cumplidas (Dependencias)	% De Avance (Control Interno)	Observaciones (Control Interno)
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Proceso de control Interno de Gestión	Seguimiento a la implementación de la Política de Administración de Riesgos.	2018-05-18	Se evidencia mediante actas el seguimiento que se ha realizado con cada uno de los procesos de la Universidad de Pamplona respecto del mapa de riesgos.	33%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Proceso de Planeación Institucional.	Reunión de socialización de la Metodología a seguir para la construcción del Mapa de riesgos de cada proceso	2018-01-22	Se evidencia mediante acta 003 de fecha 22 de enero de 2018 la socialización de la metodología para la construcción del mapa de riesgos de cada proceso.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Líderes de los Procesos de la Universidad de Pamplona.	Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción de cada uno de los procesos de la Universidad de Pamplona.	2018-01-25	Se evidencia mediante correos electrónicos la remisión de los riesgos de cada una de las dependencias a la Oficina de Planeación para la construcción del mapa de riesgos.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Proceso de Planeación Institucional.	Ajustes al mapa de riesgos por parte del proceso de Planeación institucional.	2018-01-29	Se evidencia mediante correos masivos de anuncios de la Universidad de Pamplona, la socialización del mapa de riesgos de cada uno de los procesos de la Universidad el día 29 de enero de 2018.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Proceso de Planeación Institucional.	Socialización del Mapa de Riesgos a los procesos de la Universidad de Pamplona.	2018-01-30	Se evidencia mediante correos masivos de anuncios de la Universidad de Pamplona, la socialización del mapa de riesgos de la Universidad el día 29 de enero de 2018.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Proceso de Planeación Institucional.	Modificación al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	2018-05-21	Se evidencia que se inició proceso de acompañamiento por parte de la Oficina de Planeación para las respectivas modificaciones a las que haya lugar de manera justificada por cada uno de los procesos.	20%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas Generará sanciones.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Proceso de Planeación Institucional.	Socialización modificación Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la Universidad de Pamplona.	2018-05-28	A la fecha no se ha cumplido con la actividad teniendo en cuenta la fecha establecida para ejecutarla.	0%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas Generará sanciones.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Líderes de los Procesos de la Universidad de Pamplona.	Realización de monitoreo y revisión por parte de los líderes de los procesos en conjunto con su equipo de trabajo, del documento de Mapa de Riesgos de Corrupción y si es el caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.		Se evidencia mediante actas el seguimiento y control que realizan cada uno de los procesos de	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas Generará sanciones.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Líderes de los Procesos de la Universidad de Pamplona	Envío de seguimiento de Mapa de Riesgos de Corrupción a la Oficina de Planeación en los dos siguientes días hábiles a partir de la fecha de corte estipulada por la Ley.	27 / 04 / 2018 31 / 08 / 2018 30/11/2018	Los avances por parte de los Líderes de cada proceso se evidencia mediante los avances enviados, igualmente mediante correo electrónico se envío citación	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas Generará sanciones.
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Proceso de Planeación Institucional.	Realización de consolidación y revisión del Mapa de riesgos de Corrupción dentro de los dos días hábiles siguientes a la fecha de corte.	04 / 05 / 2018 09 / 07 / 2018 /2018	Se evidencia documento en el cual se consolidó y revisó el mapa de riesgos.	33%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas Generará sanciones.



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Código	FDE-PL-42 v.00
Página	2 de 9

Seguimiento No.	1
-----------------	---

Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada	Actividades Cumplidas (Dependencias)	% De Avance (Control Interno)	Observaciones (Control Interno)
1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	Proceso de control interno de Gestión.	Seguimiento, analizando las causas, los riesgos de corrupción, y la efectividad de los controles incorporados en el Mapa de Riesgos de Corrupción.	15/ 05/2018 09/ 2018 14/ 19/ 12 /2018	La actividad de realizó en la fecha establecida.	33%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Se generarán directrices públicas para el Proceso. Y se realizará delante el SIG.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	10%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Dirección de Interacción Social / Proceso Educación continua.	Actualización procedimiento en el SIG.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	10%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Facultad de Educación, Departamento de Lenguas y Comunicación	Se realizará la inscripción ante el SUIT	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	10%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realiza la elaboración del procedimiento ante el SIG	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	10%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	No exigir documentos impresos, sino revisión online y se actualizará el procedimiento ante el SIG.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	10%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realizará la actualización ante el SUIT y se realizará mejora en el proceso verificando el paz y salvo en linea	2018-11-30	No se ha realizado la inscripción.	0%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se implementó el código de barras; y se realiza la actualización ante el SIG.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	10%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realizará la actualización de la documentación del proceso ante el SIG.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	10%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se implementará el código de barras y se realizará actualización de la documentación del proceso.	2018-11-30	No se ha iniciado con la ejecución de la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.	0%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Seguimiento No.	1				
Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada	Actividades Cumplidas (Dependencias)	Fecha
				% De Avance (Control Interno)	16 de mayo de 2018
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realizará la actualización del procedimiento ante el SIG.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realizará actualización de la documentación ante el SIG. Y el proceso de verificación del Paz y Salvo se realizará en linea por la dependencia responsable.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realizará la actualización del procedimiento ante el SIG y el SUIT.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realizará la actualización del procedimiento ante el SIG y el SUIT.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se modificarán los requisitos de inscripción y se actualizara el procedimiento ante el SIG y el SUIT.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control, CIADI	Se realizará la inscripción en el SUIT.	2018-11-30	No se ha realizado la inscripción.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realizará la actualización de la documentación del proceso, se registrará ante el SUIT.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación y así mismo la inscripción ante el SUIT.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control, CIADI	Se realizará el proceso de verificación en linea del paz y salvo del estudiante en el sistema de la Universidad de Pamplona una vez realice el proceso de reingreso, cancelación, ceremonia de grado u otros que requieren esta verificación. Se realizará la actualización de la documentación del proceso, se registrará ante el SUIT.	2018-11-30	No se evidencian avances en la actividad.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Oficina de Admisiones, Registro y Control	Se realizará la actualización de la documentación del proceso ante el SIG y el SUIT.	2018-11-30	No se evidencian avances en la actividad.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Código	FDE.PL-42 v.00
Página	4 de 9

Seguimiento No.	1	Fecha	16 de mayo de 2018
Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Vicerrectoría Administrativa y Financiera – Presupuesto	Se realizará la actualización de la documentación, se registrará ante el SUIT.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Dirección de Interacción Social	Se realizará el procedimiento ante el SIG, se registrará ante el SUIT.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Vicerrectoría Administrativa y Financiera	Se modificarán los requisitos de inscripción, se realizará el registro ante el SUIT y se implementará el Código de Barras.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Recursos Bibliográficos/Vice académica	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso, se registrará ante el SUIT.	2018-06-30
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Secretaría General	Se realizará la actualización de la documentación y normatividad del proceso.	2018-11-30



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Código	FDE.PL-42 v.00
Página	5 de 9

Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada	Actividades Cumplidas (Dependencias)	% De Avance (Control Interno)	Observaciones (Control Interno)
2. RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES	Dirección de Interacción Social / Proceso Educación continua.	Se actualizará procedimiento ante el SIG y registro ante el SUII	2018-11-30	Se encuentra en actualización por parte de la dependencia para posteriormente remitirlo al SIG para su revisión y aprobación y así mismo la inscripción ante el SUII.	10%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Grupo interno de apoyo	Actualizar la resolución 333 del 08 de mayo del 2017 en la cual se define y adopta la Estrategia de Rendición de Cuentas.	31/01/2018.	Se evidencia la actualización mediante la Resolución 130 del 31 de enero de 2018 mediante la cual se actualiza la estrategia de rendición de cuentas de la Universidad de Pamplona.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Grupo interno de apoyo	Dar cumplimiento a resolución en la cual se adopta la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Abri, Noviembre de 2018	Se evidencia mediante acta 031 de fecha 18 de abril de 2018 el seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas.	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Planeación Institucional	Actualización del documento de caracterización de los grupos de interes de la Universidad de Pamplona.	2018-02-22	Se evidencia la actualización del documento mediante el siguiente enlace http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portafolio/home/71/recursos/planeacionv7/2032018/actualizacion2017.pdf , la cual se publicó un mes después, debido a que se llevaron a cabo varias revisiones y ajustes sugeridos por la Oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia, Oficina de Control Interno de Gestión y la Oficina Jurídica.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Comunicación de Prensa	Realizar un proceso constante de actualización de la página web Institucional y las redes sociales con información oportuna y veraz.	Permanente	La página de la Universidad de Pamplona todos los días es actualizada al igual que las redes sociales, como se evidencia mediante registro fotográfico, menciones de la Universidad en otros medios, comunicados de prensa y publicaciones en redes.	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Comunicación de Prensa	Actualizar información a través de los medios institucionales de los avances en la Gestión.	Permanente	A la fecha se evidencian los boletines de rectoría avanza radiales y en redes sociales, de igual forma que los informes del rector y de los directivos en radio.	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Planeación Institucional	Realización de ferias y eventos de Gestión.	Permanente	Se evidencia que unipamplona participó en la primera sesión ampliada del Consejo Departamental de Paz en el mes de febrero.	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Planeación Institucional	Realización de foro virtual sobre la Gestión.	marzo de 2018	Se evidencia que se llevó a cabo el foro sobre la Gestión de la vigencia 2017 durante la audiencia pública de rendición de cuentas la cual se realizó el 23 de marzo de 2018.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.

Seguimiento No.

1

Página

5 de 9

Fecha

16 de mayo de 2018



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Código	FDE-PL-42 v.00
Página	5 de 9
Fecha	16 de mayo de 2018

Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada	Actividades Cumplidas (Dependencias)	% De Avance (Control Interno)	Observaciones (Control Interno)	
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Planeación Institucional Proceso de Comunicación de Prensa	Proceso de Planeación Institucional Proceso de Rendición de cuentas	Hacer presencia por parte de la Universidad en eventos de la región para interactuar con los Ciudadanos .	Permanente	Se ha realizado acompañamiento y cubrimiento de prensa como se evidencia Unipamplona desarrolló una mesa de trabajo "política de paz y pos conflicto pillar cuatro, liderazgo y constructivo con impacto en la región"	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Planeación Institucional	Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	marzo de 2018	Se realizó audiencia pública el dia viernes 23 de marzo de 2018 como se evidencia en el informe de rendición de cuentas publicado en la página de la Universidad de Pamplona.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.	
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Planeación Institucional	Generar incentivos mediante una actividad de conocimiento sobre el informe de Gestión de la vigencia inmediatamente anterior.	junio de 2018	Se evidencia en el informe de Rendición de Cuentas el resultado de análisis de las encuestas.	100%	Se recomienda cumplimiento a la acción propuesta.	
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Planeación Institucional	Realizar socialización y sensibilización a los funcionarios de la entidad sobre el proceso de Rendición de Cuentas	Permanente	Esta actividad se realizará para el mes de Junio del presente año.	0%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.	
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	Proceso de Control Interno de Gestión	Evaluación del Proceso de Rendición de Cuentas	Terminado el proceso de Rendición de Cuentas	A traves de las dependencias de Comunicación Y Prensa Y Planeación se realizaron las campañas de invitación y participación dirigidas a los funcionarios sobre el proceso de rendición de cuentas como se evidencia en el siguiente enlace.	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.	
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia.	Se fortalecerá la oficina de Atención al Ciudadano Y Transparencia, que dependerá de la alta dirección de la Universidad de Pamplona.	2018-12-26	Mediante acta se evidencia en la reunión de grupo de mejoramiento donde se evidencia que se fortalecerán los procedimientos que maneja la dependencia.	30%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.	
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Oficina Secretaría General y Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia, Vicerrectoría Administrativa.	Se fortalecerá la oficina de Secretaría General para la atención al ciudadano en los casos de grandes de ventanilla.	2018-07-30	A la fecha la Oficina de Atención al Ciudadano Y Transparencia acompaña a la Secretaría General en los actos de graduación como se evidencia.	50%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.	
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder del proceso de Registro y Control y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia.	Líder del proceso de Registro y Control y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia.					
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder de Biblioteca y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia						
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Secretaría General y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia						



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Código	FDE.PL-42 v.00
Página	7 de 9

Seguimiento No.	1	Fecha	16 de mayo de 2018			
Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada	Actividades Cumplidas (Dependencias)	% De Avance (Control Interno)	Observaciones (Control Interno)
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Talento Humano Y Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia	2018-06-30	A la fecha se ha realizado la implementación del código de barras en algunas dependencias.	40%	A la fecha se ha realizado la implementación del código de barras en algunas dependencias.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Bienestar Universitario Y Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia.					
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder del proceso de Pajaduria Y Tesorería: Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia					
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder del proceso de Vicerrectoría Administrativa Y Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia					
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Comunicación Y Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia	2018-08-30	La intención de la Universidad de Pamplona es promover el acceso del contenido de la información de página web a personas con discapacidades visuales, auditivas Y de habla, permitiendo que puedan percibir, entender, navegar, interactuar y contribuir con los sitios web institucionales.	50%	A la fecha se realizó el video de los servicios que presta la Oficina de Atención al Ciudadano y se solicitó a la UETIC la implementación de subtítulos en los videos institucionales como se evidencia.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia, Líder Oficina secretaria General Y Líder Oficina del CIADI	2018-08-30	Implementar sistemas de información interna y externo que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los Ciudadanos de la Universidad de Pamplona.	100%	A la fecha ya se encuentra implementado el sistema de radicados internos y externos como se evidencia.	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia Y Líder Oficina del CIADI	2018-08-30	Implementar nuevos canales de atención de acuerdo con las características Y necesidades de los ciudadanos para garantizar cobertura.	50%	A la fecha se mejoró el chat y se formó con la Oficina de SIG la encuesta de satisfacción.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia Y Líder Oficina del CIADI	2018-06-30	Implementar mecanismos para revisar la consistencia de la información que se entrega al ciudadano a través de los diferentes canales de atención	50%	A la fecha el módulo sigue en funcionamiento como se evidencia a través del reporte presentado por el Director de la dependencia y el link del módulo.	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Oficina Sistemas Gestión de Calidad Y Líder Atención al Ciudadano Y Transparencia: Talento Humano	2018-11-30	Se realizó el manual de atención al ciudadano y se compartió con la oficina de talento humano. El ciclo de capacitaciones de solicitó a la oficina de Talento Humano la programación para las capacitaciones correspondientes como se evidencia mediante correo y formato diligenciado.	50%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.	



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Código	FDE.PL-42 v.00
Página	8 de 9

Seguimiento No.

1

Fecha

16 de mayo de 2018

Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada	Actividades Cumplidas (Dependencias)	% De Avance (Control interno)	Observaciones (Control interno)
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Oficina Talento Humano y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia	Promover espacios de sensibilización para fortalecer la cultura de servicio al interior de la Universidad de Pamplona	2018-11-30	A la fecha la oficina de Talento Humano realizó dos capacitaciones de cultura del servicio como se evidencia	50%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Atención al Ciudadano y Transparencia y ueic	Establecer un instructivo para la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias.	2018-11-30	A la fecha se evidencia el video de la oficina de Atención al Ciudadano y Transparencia de como funciona el modulo de PQRSd y el manual	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Oficina de Control interno de Gestión y Líder Atención al Ciudadano y Transparencia	Elaborar periódicamente informes de PQRSd para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios, además identificar, documentar y optimizar los procesos internos para la gestión de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias	2018-11-30	Se evidencia que los informes de PQRSd se realizan y se presentan mensualmente ante la alta dirección.	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Rectoría, Líder Oficina Jurídica y Líder Atención al Ciudadano y Transparencia	Aprobar e implementar una política de protección de datos personales.	2018-11-30	La política ya fue aprobada y publicada como se evidencia, quedando pendiente su implementación.	50%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Rectoría, Líder Oficina de Comunicación y Prensa y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia	Socializar y publicar en los canales de atención la carta de trato digno.	2018-11-30	A la fecha se evidencia la publicación de la carta del trato digno.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Oficina CADTI y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia	Realizar periódicamente la aplicación de la encuesta de satisfacción del cliente una vez reciba la respuesta el usuario	2018-11-30	A la fecha se elaboró la encuesta y esta a la espera de aprobación del SIG para ser aplicada como se evidencia	35%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
5. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	Líder Comunicación y prensa y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia	Actualizar en la página web el directorio principal, administrativo de la Universidad de Pamplona, lo anterior para que los usuarios que necesiten dicha información puedan acceder a ella de forma fácil y rápida.	2018-11-30	A la fecha se evidencia la actualización del directorio administrativo y el cual se va actualizando de acuerdo a los cambios internos que se realicen.	50%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Líder Comunicación y prensa y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia	Actualizar en la página web el directorio principal, administrativo de la Universidad de Pamplona, lo anterior para que los usuarios que necesiten dicha información puedan acceder a ella de forma fácil y rápida.	2018-11-30	A la fecha se han actualizado continuamente tanto la página de atención al ciudadano en el link de transparencia y acceso a la información pública, los links de talento humano, registro y control, plantación y prensa.	50%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia	Aplicar la matriz de autodiagnóstico según la ley 1712 del 2014	2018-11-30	Según la matriz de autodiagnóstico el link de transparencia y acceso a la información pública se ha ajustado a los contenidos que exige la norma.	60%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Líder Oficina de Contratación y Líder Coordinación Atención al Ciudadano y Transparencia	Líneamientos de publicidad que contenga la contratación según lo establecido en la ley 1712 del 2014.	2018-11-30	A través de la oficina de Contratación se ha actualizado la oficina en el link de transparencia y acceso a la información pública en el subcomponente del plan de adquisiciones de la Universidad.	50%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.



"Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"

Seguimiento No.	1
Código	FDE.PL-42 v.00
Página	9 de 9

Componente	Responsable	Actividades Programadas	Fecha Programada	Actividades Cumplidas (Dependencias)	% De Avance (Control Interno)	Observaciones (Control Interno)
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Líder oficina de Planeación Y Líder de Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia	Realizar el proceso de inscripción del SIUUT y establecer el listado de trámites y servicios, a disposición de los usuarios en la página principal con cada procedimiento.	2018-11-30	Se Aprobara la política que reglamente los datos abiertos así como el principio de gratuidad de la reproducción de información	40%	Al la fecha la Oficina de Atención al Ciudadano ha realizado el seguimiento del trámite de implementación del código de barras a la Oficina de Planeación.
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Líder de Oficina Jurídica Y Líder de Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia	Realizar el proceso de inscripción del SIUUT y establecer el listado de trámites y servicios, a disposición de los usuarios en la página principal con cada procedimiento.	2018-11-30	La política ya se encuentra aprobada y publicada como se evidencia en el link.	100%	Se recomienda continuar con el cumplimiento a la acción propuesta.
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Líder Oficina Contratación y Líder Atención al Ciudadano Y Transparencia- Talento Humano	Realizar el proceso de inscripción del SIUUT y establecer el listado de trámites y servicios, a disposición de los usuarios en la página principal con cada procedimiento.	2018-11-30	A la fecha se le ha solicitado a la Oficina de Contratación con el listado de documentos que se deben publicar en el aplicativo del SECOP y se realizó el borrador de la matriz del seguimiento.	30%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Secretaria General Y Líder Atención al Ciudadano Y Transparencia	Realizar el proceso de inscripción del SIUUT y establecer el listado de trámites y servicios, a disposición de los usuarios en la página principal con cada procedimiento.	2018-11-30	Al la fecha en el link de Transparencia se evidencia publicados los documentos de plan institucional de archivos como se evidencia en el link. www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portal/g/home/1/recursos/atencion_ciudadano_transparencia/2018/3/10/2018/plan_conservacion_unipamplona.pdf	60%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Líder Comunicación y prensa Y Líder Coordinación Atención al Ciudadano Y Transparencia	Adecuar los medios electrónicos para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad.	2018-11-30	A la fecha se realizó el video de los servicios que presta la Oficina de Atención al Ciudadano Y se solicitó a la UETIC la implementación de subtítulos en los videos institucionales como se evidencia.	40%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.
5. MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	Líder Atención al Ciudadano Y Transparencia- Talento Humano	Realizar semestralmente seguimiento a las solicitudes de acceso a información	2018-11-30	A la fecha no se evidencia la publicación debido a que es semestral pero se evidencia un informe preliminar.	0%	Se recomienda dar cumplimiento a la acción propuesta, ya que según la política el no cumplimiento de las mismas generará sanciones.

Señor 2.

Director (a) Oficina de

Control Interno

Nombre: Diana Carolina Villanizar Acevedo
Firma. Original firmado

Edwin James

Director Oficina de Planeación

Nombre: Edwin Omar James Rico
Firma. Original firmado